

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7854

Subscripción en Córdoba.
Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba.....
Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado a la vez, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Sección editorial.

REVISTA DE AGRICULTURA Y COMERCIO.

(12 de Noviembre de 1876.)

Algo podremos hoy decir en clase de noticias accesorias, al paso que las principales u ordinarias no ofrecen novedad en ningún concepto de los que acostumbramos tener presentes. Aplicable es a la cuestión del día, casi todo lo que digimos en nuestra anterior revista. En el fondo, la situación agrícola y comercial es exactamente la misma, y solo en puntos incidentales hay, si acaso, alguna diferencia.

De los Estados Unidos nos han llegado de todo punto las noticias directas que semanalmente acostumbramos recibir; y solo ha llegado a nuestras manos la cotización telegráfica, que viene por el cable y en su lugar insertaremos. Comparados con los de los meses anteriores, los precios de trigo y harinas ofrecen cierta firmeza, pero son más bajos que los del año pasado en el actual período.

En Inglaterra, se ha publicado oficialmente por el «Board of Trade» (Dirección de Comercio) un interesante y fehaciente estado, con el aumento y disminución de los diversos cultivos y ganaderías en el año agrícola fenecido a fin de setiembre último. De dicho estado resulta que, en Inglaterra, Escocia y el país de Gales, el cultivo del trigo retrocedió hasta 143,500 hectáreas sembradas de menos en el precedente año. Por el contrario, el total de los cultivos de cebada, avena, patatas, raíces forrajeras, prados naturales y artificiales, creció hasta 24,135 hectáreas labradas de más sobre lo ordinario. Se dejaron en descanso, ó de barbecho («fallow») 41,000 hectáreas. Por lo visto, todo lo que retrocedió el trigo y mucho más, lo avanzaron otros granos; de suerte que no quedaron tierras eriales, y si solo hubo el cambio de cultivos á que hubimos de referirnos en otras ocasiones. El del trigo se va aboliendo lentamente en el suelo de la metrópoli, á medida que se va extendiendo en el de las colonias de la India y Australia, donde se produce y se exporta en una progresión creciente, que casi puede considerarse indefinida; porque el Imperio Indo-Británico es literalmente un medio mundo, y la Australia es una isla, con honores de continente, tan extensa como toda Europa.

La cría caballar continúa en la metrópoli, por sus naturales dificultades que hacen de ella una industria complicada en todas partes, y mas en la Gran Bretaña, donde á fuerza de arteificio, se ha conseguido criar

caballos especiales para todos los objetos: carrera, caza, paseo, tiro ligero, tiro pesado, labor etc. Los de carrera y labor pueden llamarse caballos facticios: los primeros, que alguna vez se han visto en nuestros hipódromos, por su organización «ad hoc», que no sirve para otra cosa; los segundos, por su mole y su potencia muscular, que equiparan el volumen, peso y fuerza de los bueyes: «montañas de carne y hueso», según mas de una vez han sido calificados en las exposiciones «extrangeras». Los cuidados conducentes á estos fines, serian imposibles en las colonias, donde de todo se hace por sistemas primitivos, explotando los recursos de la naturaleza para ahorrar los dispendios del arte. Sobre esta base se cria en la Australia y en el Cabo de Buena Esperanza, el ganado lanar, pastando en eriazos por cabañas pastoriles á la antigua, con muchos millares de cabezas. De estas cabañas coloniales procede la inmensidad de lanas que se rematan en las subastas de Londres, de las cuales acostumbramos dar cuenta cada vez que se llevan á efecto. Traslada esta grangería á las colonias austriales y de Africa, no tiene razon de ser en la metrópoli, donde sufre, por consecuencia, la mengua consiguiente en el antedicho cuadro estadístico. Por la misma clave puede explicarse la rebaja del ganado vacuno, cuya cría se va ensanchando en el Canadá y otras posesiones inglesas de Norte-América, desde donde se traslada el ganado vivo á Inglaterra, y llega bueno, sano, en las mejores condiciones de robustez, lozanía y carnes. Este alto grado de perfectibilidad permite al comercio inglés suplir por todo y llenar todas las necesidades del país, con el ruido y espedito transporte de sus productos coloniales, siquiera las colonias productoras radiquen en los mas remotos confines del globo: todo debido al prodigioso capital invertido en su marina mercante, al fabuloso número de buques que la componen, y á la crecida cifra de la población marinera que forma las tripulaciones. Un país así montado puede, como los antiguos fenicios, fiar al tráfico su subsistencia y todo su ser económico, según se va viendo en la Gran Bretaña.

En Francia están terminadas las faenas de siembra en la mayor parte del territorio, exceptuando tan solo pequeñas porciones del Sud-Este, del Mediodía y Centro. Dichas faenas se han hecho generalmente en buenas condiciones; algunas localidades tienen ya trigos nacidos y bien nacidos; otras desean un rocío para impulsar el crecimiento, á fin de que este haya

llegado á buen punto cuando vengan los hielos á promover el arraigo subterráneo.—En los mercados rurales, se han presentado hasta ahora pocos trigos nuevos, y el abastecimiento se surte todavía con los sobrantes de los viejos, que alcanzan á compensar con creces el presunto «déficit» de la última cosecha. Cuando la ya próxima necesidad de dinero obligue á ofrecer los nuevos, difícilmente podrán sostenerse los actuales precios. Entratanto, los mas recientemente telegramas recibidos en París, anuncian 34 mercados interiores en alza, 48 firmes y 10 en baja.—En los puertos, las entradas de trigos extrangeros continúan escociendo á las ventas y salidas. Según datos oficiales del ramo de Aduanas, los arribos á Marsella, en todo el anterior mes de octubre, ascendieron á 632,000 hectólitros (1,137,000 fanegas) de los cuales, según las agencias, solo se colocaron 305,000 hectólitros (549,000 fanegas) sumándose el resto con las anteriores y crecidísimas existencias de la plaza. Calma y baja á última hora.

Cotizaciones.—Nueva York: Trigos rojos primaverales, á 1,32 dólares bushel; Harinas extrastate, de 5,25 á 5,35 dólares barril de 88 kilogramos (firme el trigo: baja de 35 céntimos en la harina, sobre los 10 de la semana pasada); total 45 céntimos de duro, ó sean mas de nueve reales por barril.—Londres: Baja de otro schelling en los trigos indígenas, sobre el que habian bajado en la anterior semana: Extrangeros, sin dinero para ellos, como no sea con baja. Marsella: trigos Danuvia ó Irka de Azoff, por 160 litros de medida y peso de 121 á 127 kilógramos: precios 25,25 á 31 francos (baja).

En Portugal, se quejan de que la crisis, aunque del todo conjurada, ha dejado un resto de mortal desconfianza, y el dinero huye de los establecimientos bancarios en que lo chasquearon. De los escarmentados nacen los avisados, y de aquellos polvos nacen estos lodos. Así sucede en el vecino reino, donde lo mismo en Lisboa que en Oporto, hay escasez de numerario, desde que el desercrito anuló parte del papel que no muy dignamente lo representaba y ha hecho imposible su reemplazo.

En la Peninsula, tras de los anteriores temporales van sobreviniendo los frios, sin mucho rigor hasta ahora. En la zona del centro, salvo pocas excepciones, los labradores están regularmente satisfechos de la siembra que algunos han terminado y otros van rematando. Hay campos nacidos y por nacer, unos y otros con necesidad de alguna lluvia, los últimos para promover el nacimiento y los pri-

meros para impulsar el crecimiento. Pero hasta ahora solo hay hielos que han venido demasiado pronto á cohibir la vejetación ascendente que debe preceder á la descendente, para desarrollar las partes verdes antes que las raíces. Si cuanto antes no vuelve á flover, las sementeras, que han nacido con ventaja, tendrán el inconveniente de quedarse cortas.

En Barcelona, sigue paralizado el movimiento de los frutos territoriales, con tal cual firmeza en los precios de la anterior semana. No hay novedad en el Mediodía. Con mas ó menos favor de la naturaleza, según lo que ha llovido, las labores van adelante en todas partes. Igualmente los mercados regionales siguen su curso ordinario, sin variación en los cereales y con notable subida en el aceite.

Cortes.

CONGRESO.

Abierta la sesión del 11 á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación en que el señor ministro de la Gobernación participa al Congreso que se va á proceder á verificar elecciones parciales en los distritos de Vitoria, Saldaña, Tolosa y Nules, y provincias de Alava, Palencia, Guipuzcoa y Castellón respectivamente.

El señor ministro de Fomento, de gran uniforme, subió á la tribuna y leyó un proyecto concediendo pensiones de 1500 pesetas á la viuda y madre respectivamente de los dos ingenieros de minas asesinados en Almadén.

El Sr. Martínez (D. Cándido) denunció el hecho de que en la casa de la Moneda no se verificaba el cambio del oro por metálico ó billetes, según está dispuesto, sino por documentos que ninguna garantía ofrecen.

El señor ministro de Hacienda ofreció que muy en breve se cangearian por dinero los documentos citados, haciendo presente que nadie obligaba á las cambiantes á dejar en estas ó las otras condiciones el oro que llevaban á la casa de Moneda.

El Sr. Puig y Llagostera añadió algunas consideraciones acerca del cambio del oro, contestándole el señor ministro de Hacienda que la recogida de dicha moneda duraría poco. El Sr. Puig y Llagostera pidió se unificasen las tarifas de transporte en toda España.

Hizo despues algunas observaciones relativas á la mejora del servicio y reduccion de las tarifas de ferro carriles.

El señor ministro de Fomento dice serán remitidos inmediatamente.

El Sr. De Gabriel pide se corrijan los desórdenes á que están dando lugar algunas de las casas de imposición que existen en la corte. Al mismo tiempo pregunta al señor ministro de Hacienda cual es la causa de la baja tan continua de los valores y si se podía poner algun remedio á esto.

El señor ministro de la Gobernación dice que tiene dadas las mas severas órdenes para que no se repitan los hechos denunciados por el señor De Gabriel.

El señor ministro de Hacienda, contestando á la segunda parte de la pregunta, dice que él, como ministro de Hacienda, nada podia hacer sino procurar por todos los medios posibles que subiera la renta, y al mismo tiempo seguir cumpliendo, como hasta aquí habia procurado hacer, con todos los compromisos del Estado.

El general Reina, aludiendo á la votación verificada en la tarde de ayer con motivo del dictamen de compatibilidad del general Bonanza, dice que sobre este punto debe haber discordancia de pareceres.

El señor ministro de la Gobernación dice que como esta cuestión es única y exclusivamente de la competencia de la Cámara, los ministros, con su carácter de diputados, pueden muy bien opinar de diferente manera en materia que no es de ningún modo de las que puedan influir en la buena consonancia que existe en el Ministerio.

El general Reina rectifica.

El Sr. Torres Mendoza dice cree que hay mas de una Real orden que está desobedecida, y que él desea saber si eso es cierto.

El Sr. Jove y Hevia pidió que se trajera el expediente de concesión del ferro carril de Langreo y sus tarifas, que pesan sobre el país y la industria como una losa de plomo, y si los recursos que esperaba el ferro-carril de Noroeste han llegado ya, puesto que sus obras están paralizadas hace dos años.

El señor ministro de Fomento contestó á lo primero, que se enteraría, y á lo segundo, que traería los documentos que se desean.

El señor marqués de San Carlos preguntó qué causas son las que contrarian el fomento del arbolado.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:
El diputado Sr. Puig y Llagostera

— 100 —

hald disfrutaron poco de la libertad que se les concedió.

Como no tenían los hábitos de la riqueza y el lujo, ni pensaban en el matrimonio, renunciaron sin pensar los bienes de este mundo y se consagraron á Dios.

Eudes entró en un convento de la Orden de Santo Domingo. Gertrudis profesó en las Carmelitas de la calle de Bouleay.

Los dos murieron en olor de santidad.

Su fortuna fué á parar á los mas próximos herederos de su sangre, que, como todos eran ricos, ninguno quiso ocupar el hotel de Carnac, que la voz pública comenzaba á señalar con el nombre de «El palacio del Diablo».

Dieron á un procurador plenos poderes para vender ó alquilar aquel inmueble á cualquier precio.

Pero una forma sospechosa se cernia sobre aquellos muros seculares; nadie se atrevía á vivir en

— 101 —

una casa en que se habia dejado sentir la cólera del Omnipotente.

En fin, hacia cincuenta años que el hotel de Carnac, ó sea «El palacio del Diablo» se hallaba desierto, sin que se hubiera presentado ni inquilino ni comprador.

IX.

Narciso Pigeon.

Master Love, el fingido intendente de lady Guilford, concluyó su historia.

El no se sirvió precisamente de los términos empleados por nosotros; pero en el fondo su relacion y la nuestra son idénticas.

— 104 —

sitio me parece á propósito para el uso que queremos destinarle. ¿No te parece lo mismo?

—Exactamente.

—Pienso que debemos aprovechar la ocasion, y concluir cuanto antes ese negocio.

—Esa es tambien mi opinion.

—Pues nada nos impide terminarlo hoy mismo... Solo se trata de avistarnos con el procurador encargado del alquiler ó de la venta, examinar el hotel y ser compradores ó locatarios.

—¿Quién es el procurador?

—Un buen sujeto llamado Narciso Pigeon, que vive en la calle de la Golondrina.

—Pues bien; iremos hoy á ver á maese Narciso Pigeon... ¿Qué hora es?

—A un no es la una.

—Tenemos tiempo de sobra. Voy á vestirme; tu, entretanto, manda enganchar, y nos encaminaremos incontinenti á la calle de la Golondrina.

tan absoluta salí del orden natural de las cosas.

Todo el barrio se puso en movimiento antes de finalizar el día. Una multitud compacta y anhelante de curiosidad invadió la calle, oprimiéndose á la puerta del hotel.

Para contenerla fué necesario pedir auxilio á la fuerza armada.

Todos á una voz gritaban que el cuerpo del marqués Reginaldo habia sido llevado por el demonio, á quien hacia mucho pertenecía su alma.

Aquel rumor popular se generalizó por París, y tuvo pocos inórdulos.

Eudes no descuidó nada para imponer silencio á aquellas voces tan deshonrosas para el muerto.

Pero lo mas indispensable para conseguirlo era hallar el cuerpo del difunto.

Eudes llamó á una legion de arquitectos, albañiles, carpinteros, cerrajeros

13

ra ha presentado al Congreso una proposición de ley proponiendo que «todo aquel á quien se pruebe complicidad directa ó indirecta en conspiración ó manejo para promover trastornos en el país, ó siquiera alteración del orden público con el fin de cambiar gobierno alguno ó las instituciones, sea de la clase, estado ó condición que sea, será irremisiblemente fusilado.»

—Hasta el sábado que viene no iniciará en el Congreso el Sr. Albarada la cuestión religiosa, pero es probable se inicie en el Senado el lunes.

—Hoy sale para las Baleares, con objeto de presidir el consejo de guerra que ha de celebrarse, para ver la causa instruida al general Hidalgo, el general Catalan.

—No es cierto que la «Iberia» como suponían algunos colegas, deje de publicarse despues de la condena de suspensión que está cumpliendo.

—El señor marqués de San Carlos, como ya habíamos anunciado, tiene formulada una proposición de ley, que es probable firmen diputados de diversas procedencias, pidiendo que no se permita construir ni reedificar plazas de toros, y que el gobierno procure llegar á la supresión de esa fiesta.

—El lunes llevará el señor ministro de Gracia y Justicia un decreto para presentar á las Cortes la reforma de la ley orgánica judicial.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Semin, 10.—No hay seguridad de que Montenegro se avenga á un tratado celebrado entre Rusia y Servia, pues se considera en situación mas ventajosa.

Roma, 10.—Parece seguro el nombramiento del cardenal Billio en reemplazo de Antonelli. Las dificultades surgidas entre Baviera y el Vaticano, están en vías de satisfactorio arreglo.

San Petersburgo, 10.—Rusia cede y suspende sus armamentos.

Los ferro-carriles, dedicados de nuevo al transporte de mercancías.

Londres, 10.—El czar acepta el programa «que Inglaterra presentó el 8 del actual», pidiendo únicamente algunas reformas.

Se espera fundadamente un acuerdo en vista de los deseos manifestados por todos en favor de la paz.

San Petersburgo, 10.—El czar de Rusia ha llegado á Moscú. Mañana saldrá con dirección á esta capital. Las noticias son cada vez más pacíficas. El lenguaje de la prensa rusa es muy moderado. Se tiene gran confianza en el resultado de la conferencia de Constantinopla.

Gacetillas.

—**Telegrama.**—El digno señor Gobernador de la provincia nos ha facilitado el que insertamos á continuación, recibido anoche, cuyo interés no se ocultará á nuestros lectores. Dice así: «Madrid trece á las cuatro y

cincuenta minutos de la tarde.—El Ministro de la Gobernación á los Gobernadores de provincia.—El Ministro de Hacienda ha declarado esta tarde en el Senado que, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado, los granos destinados á la siembra quedan exceptuados del pago de consumos.» Felicitamos por ello á los labradores de nuestra provincia, muy dignos de consideración por todos conceptos.

—**Suceso desgraciado.**—A la una de la madrugada del domingo, un hombre joven y completamente embriagado empezó á llamar fuertemente en una casa de la calle de Santa Inés, indicando por sus palabras que donde quería que le abriesen era en la inmediata, donde habitan algunas palomas que era lo que él buscaba. A los primeros golpes el inquilino de la casa donde aquel llamaba, llamado José Macedo, y que era un honrado agente del cuerpo de orden público, se asomó á la ventana indicando al joven que se hallaba equivocado; mas como este se obstinara, el Macedo colocándose la levita y el pantalón de uniforme bajó á la puerta para hacer comprender al alborotador que la casa que buscaba no era la suya: este al verlo salir no esperó explicaciones, y tirando al desgraciado agente con una navaja dió al infeliz una cuchillada en el vientre con tan mala fortuna, que condució al hospital de Agudos falleció el mismo día á las seis menos cuarto de la tarde. El agresor huyó precipitadamente, y perseguido por los serenos fué hallado, el que apareció tal, en su casa calle de Muñoz Capilla, donde preso despues de previas las órdenes del señor Juez del distrito, lo sacaron de la cama, conduciéndolo á la cárcel. El desgraciado Macedo, que habia servido doce años en el ejército y ocho en el cuerpo de la Guardia civil, ha dejado en el mas triste desamparo á su viuda y siete hijos. Siempre se habia captado las simpatías de sus gefes y compañeros por su buen comportamiento y excelentes formas, y el cuerpo de orden público ha demostrado su sentimiento por este desgraciado suceso, costeando entre todos el entierro á su desventurado compañero, cuyo fúnebre acto tuvo lugar en el día de ayer.

—**El vigia.**—Una oteñada benévola—por fin nuestros campos moja.—Las bocas pidieron lluvia—y vino á pedir de boca.

—**El drama nuevo.**—La ejecución de esta excelente obra fué anoche un acontecimiento en el Gran teatro, siendo muy aplaudidos la señora Guijarro y el señor Ossorio. Todos los artistas fueron llamados á la escena.

—**Bueno.**—El día de anteayer fué de los mas beneficiosos para los campos. Apenas cesó en todo el día y la noche de caer esa lluvia que los prácticos califican de «caladera.» Ayer hubo de todo.

—**Viaje.**—En el tren-correo salieron ayer para Madrid los Excmos. Sres. Condes de Torres Cabrera y sus preciosas hijas, los que fueron despedidos en la estación por muchos de sus numerosos amigos.

—**Se enmiendan.**—En el Real-jo rifieron dos hombres ayer por la

mañana, llegando uno de ellos á sacar su correspondiente navaja para atacar á su contrario. Un municipal que se presentó en el lugar de la aventura y de quien aquel se defendió con su instrumento, pudo al fin reducirlo á prisión, y apoderándose del arma lo trasladó á la casa Ayuntamiento.

—**A otra.**—Anteanoche parece no pudo tener efecto por falta de número la junta del Ayuntamiento con los contribuyentes para ocuparse de la adquisición de las nuevas Casas consistoriales que ya hemos indicado.

—**Lluvias.**—Son generales en Andalucía segun las cartas y periódicos que tenemos á la vista. Mas vale así.

—**Mal obsequio.**—En la mañana de anteayer fué curado en la casa de socorro de la plazuela de la Almagra un hombre al que habian dado una pedrada en la cabeza sin saber á quien debia este regalo.

—**R. I. P.**—Ayer tarde ha fallecido en esta capital el presbítero don Rafael Lovera Gonzalez, despues de una larga y penosa enfermedad, que ha sobrellevado con la ejemplar paciencia y cristiana resignación de que en toda su vida dió continuos y señalados ejemplos. Si los afectuosos vinculos que con el difunto nos unian nos vedan hoy el referir, al abrirse su sepulcro, sus singulares virtudes y distinguidas dotes, no se podrá borrar sin embargo su recuerdo de la pública conciencia. Dios en su misericordia ha recibido en su seno el alma del finado, y mandará algun consuelo á los hermanos y demás parientes y amigos que lloran esta sensible pérdida.

—**Y no crata tarde.**—Anteanoche entre once y doce hubo una gran cuestión en la cuesta del Baillo, en que hubo voces y pedradas, quedando en la vía pública alguna prenda que segun nos dicen fué á poder de un sereno. Mas tarde tambien los aseguran que hubo otro lance en aquellos alrededores, que son por lo visto lugar elegido para esas bromas. Conviendría por lo tanto que el sereno del distrito estableciera su prada en la esquina de dicha Cuesta, donde su vigilancia es mas necesaria que en los alrededores de la puerta del Rincon, perfectamente guardados por los dependientes de consumos.

—**Subasta.**—El día quince se subasta en Alcaracejos la casa escuela de niños de aquella villa. En la Secretaría municipal puede verse el expediente.

—**Efemérides.**—Hoy.—1536.—Muere Garcilaso de la Vega en el asalto de Marsella.

—**Cédulas.**—Las nuevas cédulas personales que se inutilicen son canjeables, para lo cual es preciso que al realizarse el cambio en el mismo estanco donde se hayan tomado, lleven la firma y sello de la Alcaldía, bastando este requisito para verificar la operación.

—**¡Qué primor!**—Unos cuantos muchachos que alborotaban anteayer en la plazuela de San Andres fueron apercibidos por el municipal del distrito, del que se burlaron, y uno de ellos le enseñaba una navaja de afeitar. Este nene fué detenido.

—**En una librería.**—Buenos

días; me hace V. favor de un ejemplar de economía doméstica?—Si, señor. Aquí lo tiene V.—Cuanto es?—Quince reales.—Quince reales? Digo, y con una mancha en el forro!—Eso no es nada. Apenas se vé.—Cómo que no se vé? Pues no es cosa. Vamos, teniendo en cuenta esa circunstancia, le daré á V. por él cuatro reales.—Bueno, traiga V. el libro, que harta economía sabe V. ya para tener necesidad de estudiarla.

—**Al dueno.**—La fiscalía militar permanente de esta capital anuncia que en el campo de la Merced número veinte y cuatro, se hallan depositadas frutas por alimentos dos caballerías menores abandonadas por criminales desconocidos.

—**Revisión.**—La dirección general de beneficencia ha expedido una circular á los gobernadores, encareciéndoles que los representantes de fundaciones benéficas y las juntas provinciales de beneficencia se ocupen de revisar los inventarios y documentos referentes á las fundaciones de su cargo, y examinen las carpetas extractos que publica la «Gaceta» de las relaciones aprobadas y capitales que resulten á su favor, á fin de que los interesados presenten las reclamaciones que determina la ley en la dirección de la Deuda antes del ventidós de enero.

—**Sección minera.**—Se han solicitado cuarenta pertenencias de la mina plomiza «Las Ramas», situada en el cerro de los Almadenes, término de Fuente Obejuna.

—**Informe.**—La junta de instrucción pública ha acudido al señor Gobernador para que el Ayuntamiento de Lucena evacue el informe que con repetición se le viene pidiendo respecto á aquellas escuelas pías.

—**Reparto.**—Por ocho días se ha puesto en Fuente Tójar de manifiesto el reparto de consumos.

—**A la vista.**—Hasta el día veinte se halla á la vista en Alcaracejos el repartimiento de la contribución.

—**Llamamiento.**—Por segundo edicto llama el Juzgado de Aguilar á los que se crean con derecho á la herencia intestada de María de los Dolores Baena y Rivas, vecina que fué de Puente Genil.

—**Circo.**—En el de la Victoria de Málaga se preparaba para anteayer una novillada de la conocida ganadería de don José María Linares, vecino de Cabra (Córdoba.)

—**Aulas.**—En el «Boletín oficial» del sábado se publica la lista de cuarenta y seis escuelas de ambos sexos que se hallan vacantes en Canarias. Se van á proveer por oposición.

—**Plaza.**—La comandancia subinspección de Ingenieros de Andalucía anuncia que el primero de Febrero próximo se proveerá en Guadalupe una plaza de maestro de obras militares de tercera clase.

—**Vacante.**—En tal estado se halla la ayudantía de la escuela de niños de Vélez-Málaga.

—**No es mía.**—Se ha encargado por el señor Gobernador la busca de una mula colorada que el cuatro desapareció de la salina de Torrebareque, término de Bojia.

—**Tira y alfoja.**—Mientras que el Ayuntamiento de Santiago va á der-

ribar la plaza de toros, el de la Coruña se propone conceder ocho mil duros para conervación de la que en aquella capital existe y la construcción de otra de piedra.

—**Banquete.**—El comercio de Almería prepara un gran banquete en celebración de la noticia de haber sido aprobado el proyecto del ferrocarril almeriense.

—**Conferencias.**—Anteayer se habrán inaugurado en Cádiz las conferencias agrícolas.

—**Corcho.**—El diez de diciembre se substará en el gobierno de Huelva y alcaldía de Hinojos la enajenación del corcho que produzca en siete años el monte dehesa de Propios y la Rosilla, en trece mil doscientas pesetas.

—**Signe.**—Ya tenemos en Valencia una caja de imposiciones al veinte por ciento mensual si la entrega es en plata, y al veinte y uno si en oro, adelantándose el rédito del primer mes en el acto de la imposición, y abonándose por separado á los corredores que se interesan en dichas «operaciones» un dos por ciento de los préstamos que excedan de quinientos reales.

—**Otro.**—«El Mercantil Valenciano» refiere el suicidio de una joven de veintitres años en Alberique, llevado á cabo con inaudita sangre fría, atribuyéndose el motivo á diferencias de familia.

—**Hijas de Eva.**—El mundo no se acaba por ahora. Citase en Paris un caso de fecundidad extraordinario. La heroína es una mujer habitante en la calle de Saussales. En menos de nueve años que cuenta de matrimonio, ha dado á luz la friolera de veinte y cuatro hijos, con la particularidad de pertenecer todos al sexo femenino y de nacer tres en cada parto.

—**Monstruo en miniatura.**—Los periódicos extranjeros refieren un hecho que parece increíble. Se trata nada menos que de un asesino que solo cuenta cinco años. Una criatura de esta edad, de Bellot, ahogó á un hermano suyo, de tres semanas, en su propia cuna. El pequeño asesino alegó que habia matado á su hermano al ver que se le prodigaban mayores cuidados que á él. El chico promete para lo sucesivo.

—**Los celos.**—Una joven de Albergaira (Portugal), sospechando que su marido faltaba á la fé conyugal, y viéndole en conversación con la que creia su rival, hizo fuego con un revolver, dejándole muerto en el acto.

—**Dos Torres.**—Diez de Noviembre de mil ochocientos setenta y seis.—La siembra de cereales en este término se ha verificado con toda perfección, gracias á las benéficas lluvias que han tenido y hoy tienen lugar. Ha fallecido en esta villa á los diez y seis años de edad la linda y virtuosa señorita doña Josefa Velarde y Ramirez, hija del Alcalde de esta localidad D. Bernabé Velarde Morillo, cuyo amable trato y relevantes prendas personales de la finada la hacían digna de la general estimación. La temprana muerte ha dejado en el mayor desconsuelo á su familia, que es de las mas distinguidas de esta población. La terrible enfermedad de la viruela que se ha presentado en esta

—98—
Se exploró y sondeó por todas partes la habitación y el hotel de arriba abajo, desde los tejados hasta las cuevas.
La policía practicó por su parte las mas activas investigaciones; todo fué inútil, ninguna luz alumbró el misterio que se trataba de aclarar.
En el siglo diez y siete, lo mismo que en el día, la justicia es poco aficionada á lo maravilloso.
Los señores jueces del Chatelet, menos dispuestos que el resto de los habitantes de la gran ciudad á dar fé á lo fantástico, pensaron de una manera lógica al parecer, que puesto que el marqués de Carnac no parecia debia haberse hecho desaparecer.
¿Quién podia tener interés en aquella desaparición?
Sus herederos directos, es decir, sus dos hijos.
En consecuencia, Eudes y Gertrudis fueron acusados de haber

—103—
—Considera que la policía ha andado en el negocio, y nada ha descubierto para llegar á un resultado.
Milady se echó á reír.
—Hasta ahora no he creído que te chanceabas, dijo al fin.
—¿Por qué?
—Porque sabes tan bien como yo que la policía, como los ímpios de que habla el Salmista: «Tienen ojos y no ven, tienen oídos y no oyen», lo cual, entre paréntesis, es una felicidad para nosotros.
—No trato de tener contigo una discusión sin utilidad, á propósito de hechos mas ó menos erróneos que sirven de base al rumor popular que representa el hotel de Carnac como un lugar maldito; lo esencial es que esa creencia exista y sirva á nuestros intereses.
—En eso tienes sobrada razón.
—En mi opinión es una gran fortuna hallar así, casi sin buscarle, un hotel que, mas que ningún otro

—102—
—¿Y bien? preguntó despues de haberle apurado de un sorbo un vaso de vino de España, y bien, ¿qué dices de mi historia?
—Digo, replicó la joven, que no creo una palabra de todo lo que acabas de contar.
—¿Bah!
—Como lo oyes.
—Pues haces mal.
—Déjame en paz! Lo mismo crees tú que yo en esa leyenda fantástica.
—Sin embargo, existe un hecho perfectamente cierto, irrecusable y probado...
—¿Cuál?
—La desaparición del marqués; su cuerpo no ha sido hallado...
—¿Y eso está bien demostrado?
—Es indiscutible; el proceso lo prueba hasta la evidencia.
—Pues bien, consiento en admitir que no se ha hallado ese cuerpo...
—¿Y qué conclusión sacas?
—Que no han buscado,

—99—
asesinado á su padre y destruido su cadáver para borrar toda prueba de su crimen.
Los desgraciados hijos del marqués Reginaldo, inculcados de paricidio, fueron puestos en prisión. Tambien fué preso el anciano Ricardo.
La causa se intruyó lentamente, y durante muchos meses llamó la atención de la ciudad entera aquel proceso extraño y misterioso, cuyas peripecias pueden ver nuestros lectores en los «Anales de las causas célebres».
Salió al fin el fallo un año despues del suceso, que habia motivado la acusación.
Eudes y Gertrudis fueron absueltos por falta de pruebas; pero el fiscal criminal declaró que su inocencia no estaba tampoco demostrada.
Ricardo murió durante la instrucción del proceso.
Los dos hijos del marqués Regi-

D. RAFAEL
Presbítero,
San Francisco de los Hospitales,
Dolores
Córdoba 1.
Conde y L.
Sus hermanas, parientes y demás amigos.
Ru
olvidó
cibido
mend
neral
de su
en la
cámbi
medic
les vi
El duelo
despide en e
D. LA P
Ha fallecido
Martín
plazuela de
al ser verifi
Pedro á las
de la Mié
replica á su
á Dios.
Córdoba 1.
secretari
bande,

poblacion y referida jóve defunciones, ble invasion ancianos. La ha dictado c cas le ha sujar el paso. Tambien se e tandad en lo anjina gang mente los ha con tal mo pues se pued esta clase de de los principi en este país articulos de terable su n Corresponsa Administr y Semana del Extracto de mana ren tración, do vacuno das al co vivimto al Quiebras. Reses deg 46 cabezas de vacuno 27 idem de cabrio. Total e Movimiento Existencia á la semana rior. Ingreso obte la present Existencia sulta para trante. En la ofi tración se h menores de Córdoba 9 El Administr ALCAL Recaudación de esta ca Central. Puente. Rincon. Nueva. Ballegos. Matadero. QUA SUM Al Tesoro. A la provin Adicionad Córdoba 1. Conde y L.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de la Casa-Mision, antes Padres de Gracia.

—Mañana, al toque de oraciones, dá principio en la iglesia parroquial de la Magdalena un solemne Triduo de preparación a la Santa Pastoral Visita, que mediante Dios tendrá lugar en dicha parroquia el sábado inmediato. El párroco pide atentamente la asistencia a todos sus feligreses, y la espera confiadamente de los padres con sus hijos y de los maestros con sus alumnos.

—Durante el actual mes tendrán lugar todos los días los ejercicios de Animas en las Iglesias parroquiales del Salvador y San Pedro, en la auxiliar de San Basilio y en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, a las oraciones.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 12 de Noviembre de 1876.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
Las sesiones de las cámaras prometen estar bastante animadas en la semana que ha de empezar mañana, pues en el Senado pedirá el Sr. Ruiz Gomez esplicaciones al Gobierno sobre el modo de interpretar la base religiosa, asunto que hará terciar en el debate a algunos oradores, y en la cámara popular animarán el cuadro los Sres. Sagasta y Castelar a propósito de la discusión de las leyes orgánicas, siendo probable sean contactados por los Sres. Cánovas y Romero Robledo, aparte de otras eminencias en la oratoria que toman parte.

Dícese que, especialmente los constitucionales, se hallan dispuestos a defender sus ideas con grandes razonamientos si, pero con toda la calma y buen juicio con que se inició el conde de Rascon, cuyo modo de contender ha causado el mejor efecto en todas las regiones.

Insistese en que el gobierno presentará en un día próximo un proyecto de amnistía por delitos de imprenta, y el jefe de los posibilistas parece apoyará el pensamiento procurando se amplie de modo que comprenda a los periódicos suprimidos.

El Sr. Salaverría se encuentra entre nosotros, según parece dispuesto a no tomar parte en asuntos públicos en algún tiempo, pues quiere descansar a fin de afirmar el restablecimiento de su salud, que hoy es afortunadamente buena. Bastante número de sus buenos y consecuentes amigos han pasado a saludarlo y felicitarlo por su feliz regreso.

En la reunión que anteaayer celebró la junta directiva de los históricos se acordó dirigir una circular a los comités provinciales, y parece se discutió sobre algunos asuntos importantes que harán ver rechazan la partida de sepelio que se les quiso extender.

Ayer asistió una numerosa concurrencia a las honras que se celebraron en S. José por el alma de la esposa de D. Amadeo de Saboya, cuyas virtudes eran reconocidas por todos.

El proyecto electoral del presidente de la Cámara popular se asegura será presentado por el gobierno como provisional, interin una comisión misma redacta una nueva ley. Según dicho proyecto la elección se hará por circunscripciones.

Segun noticias telegráficas de Cuba, fechadas anteaayer en la Habana, ya se empiezan a sentir entre los insurgentes los efectos del envío de los grandes refuerzos y de los auxilios pecuniarios de la madre patria a fin de terminar la lucha en la preciosa antilla, pues los insurrectos se hallan poseídos de tal desaliento ante la perspectiva de la nueva campaña, que muchos abandonan las armas y se esconden, no atreviéndose a presentarse a las autoridades por temor de ser entregados a los tribunales ordinarios para ser juzgados por los delitos cometidos. De esperar es que en cuanto se pongan en movimiento

las tropas que acudilla Martínez Campos abandonen el campo de sus hazañas los devastadores de aquel antes rico país.

Un telegrama recibido que da cuenta de que el Czar ha pronunciado un discurso muy belicoso, ha causado bastante sensación, por hallarse en contradicción con los sentimientos pacíficos que estos días se le atribuyen. De esperar es sin embargo que la diplomacia halle medio de conjurar el mal de la guerra, mal que, en mayor ó menor escala, atañería a todos los pueblos de Europa.

Telégramas de Nueva York hacen creer que el presidente elegido no resulte ser Tilden, demócrata, como se había dicho, sino el republicano Hayes. Hay bastante excitación entre los demócratas por esta causa.

En el Bolsin quedó ayer el 3 a 12-17 y medio.

El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copian las noticias siguientes:

—Dice anoche el «Tiempo»:
«Respecto a la sencilla medida adoptada en el asunto del Sr. Marelo, catedrático en el instituto del Noviciado de esta corte, de que un periódico se ha ocupado hoy exageradamente, debemos decir que se ha procedido a instancia de varios padres de familia, y que se formará el oportuno expediente para acordar lo que haya lugar.»

—Ha sido puesto en libertad provisionalmente el Sr. Alguacil Carrasco, que se hallaba detenido en la cárcel del Saladero con motivo de la conspiración abortada.

—El lunes ó martes presentará al Congreso el señor ministro de Ultramar el proyecto de ley acordado el jueves, dando a garantía del Estado al empréstito de Cuba.

—Ha fallecido en esta corte el señor marqués de Bendaña, hermano político del señor marqués de la Vega de Armijo.

—Parece que a consecuencia de gestiones practicadas por diputados que son al mismo tiempo periodistas, el gobierno adelantará su propósito de indulto a favor de la prensa y que de un día a otro se publicará un decreto a favor de aquellos diarios suspendidos por haber faltado al párrafo 1.º de la ley vigente.

—El gobierno, según los ministeriales, presentará a las Cortes como provisional el proyecto de ley electoral por circunscripciones, del Sr. Posada Herrera.

Se propone despues nombrar una comisión de diputados y senadores para que estudie y redacte una nueva ley electoral con arreglo a la conveniencia de la época actual.

Así lo aseguraban los amigos mas íntimos del gobierno.

—En círculos generalmente bien informados se atribuye cierta importancia a la reunión que tuvo lugar ayer de dos a seis de la tarde en casa de don Claudio Moyano.

Nosotros sabemos que la junta directiva, en la reunión de ayer, aprobó las bases de una circular a los comités de provincias, contestando a varias consultas, y que despues se ocupó de otros asuntos, que son importantes por cierto, pero no tanto, ni de tal trascendencia, como algunas personas han querido suponer.

—Parece que el Sr. Castelar abogará en las Cortes por que el decreto de amnistía se haga extensivo a los periódicos suprimidos.

—Escribe un periódico:
«Algunos amigos del Sr. Salaverría que fueron ayer a visitarle a su casa, aseguran que permanecerá alejado de los puestos públicos, aun cuando recientemente se le ha ofrecido uno importante.»

—Habana, 10.—El desaliento cunde entre los insurgentes; muchos abandonan las armas y se ocultan en los bosques por no atreverse a presentarse.

Ayer hubo dos pequeños encuentros entre dos avanzadas nuestras y algunos rebeldes. Uno de estos quedó preso.

Washington 11.—Considérase segura en los centros oficiales la elección de Hayes.

Moscow, 11.—El czar ha pronunciado un belicoso discurso, en el cual ha dicho que Rusia sostendrá en la conferencia sus reclamaciones.

Si sus deseos no se realizasen, Rusia acudiría a las armas.

El czar cuenta entonces con el apoyo de la nación.

Alcaldía del Ayuntamiento de Córdoba.

DISTRITO MUNICIPAL Año económico de 1876 a 77.

PRIMER TRIMESTRE.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales, correspondiente al trimestre expresado, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha, y lo abonado durante el mismo por obligaciones de este presupuesto, que se publica según dispone el artículo 157 de la Ley Municipal vigente.

Capla.		Pesetas.	Cts.
CARGO.			
1.º	Existencia que resultó en fin del trimestre anterior.		
	Producto íntegro de los bienes de propios y de la renta de las inscripciones.		28
3.º	Id. de los impuestos especiales establecidos sobre determinados servicios.		14026 10
4.º	Id. de Beneficencia.		
5.º	Id. de Instrucción pública.		
6.º	Id. de Corrección pública.		
7.º	Id. extraordinarios y eventuales.		319
8.º	Resultas de años anteriores.		
9.º	Producto por arbitrios sobre especies de consumo.		231721 33
Total cargo.			246094 43

Cap.	Art.	Personal.	Material.	Total.
DATA.				
Gastos del Ayuntamiento.				
1.º	Sueldo de los empleados.	6177 36		6177 36
2.º	Material de oficinas.		893 42	893 42
3.º	Suscripciones autorizadas.			
4.º	Reparación de la Casa Consistorial.			
5.º	Id. de sus efectos y mobiliario.			
6.º	Gastos de quintas.			
7.º	Id. de elecciones.			
8.º	Id. menores de la Casa Consistorial.		92 42	92 42
10.º	Id. del empadronamiento vecinal.			
11.º	Id. de la recaudación de arbitrios.	14715 91		14715 91
Policía de seguridad.				
2.º	Haber de los guardias municipales.	11128 67		11128 67
3.º	Equipo y vestuario de los mismos.			
4.º	Gastos contra incendios.	2599 25	464 25	3063 50
Policía urbana y rural.				
2.º	Gastos del alumbrado público.		17381 32	17381 32
3.º	Id. de la limpieza y riego.		749 16	749 16
4.º	Id. de arbolado y paseos.	3428 58	1059	4481 58
5.º	Id. de ferias y mercados.		1125	1125
6.º	Id. del Matadero público.	2245 70	18 05	2263 75
7.º	Id. de los Cementerios públicos.	1351 06		5351 06
Instrucción primaria.				
1.º	Sueldo de los profesores.	5094 48		5094 48
2.º	Material de las escuelas.		1171 58	1171 58
3.º	Alquileres de edificios para las mismas.		825	825
4.º	Premios para mejorar la enseñanza.			
5.º	Gastos de la Academia de música.	935 14	72 50	1007 64
Beneficencia.				
1.º	Gastos generales del Asilo de mendicidad.	323 32		323 32
2.º	Socorros domiciliarios y a pobres transeuntes.		74 43	74 43
5.º	Casas de socorro.	391 62		391 62
8.º	Pago de donativos con destino a los heridos y padres de los muertos en la última guerra civil.		125	125
Obras públicas.				
1.º	Entretimiento de los edificios del común de vecinos.			
3.º	Obras en fuentes y cañerías públicas.			
4.º	Id. en las cloacas y alcantarillas.			
7.º	Id. de adoquinado, embaldosado y empedrado.			
11.º	Id. en los Cementerios públicos.			
12.º	Id. en los paseos y caminos de la ronda.			
Corrección pública.				
7.º	3.º Gastos generales de la Cárcel.	722 20	4001 75	4723 95
Cargas.				
1.º	Réditos de censos.			
3.º	Funciones de iglesia y festejos públicos.			
4.º	Jubilaciones y viudedades.			
9.º	6.º Pago de los créditos reconocidos y liquidados que contra sí tiene la Municipalidad.	1473 79		1473 79
12.º	Contingente provincial.		27026 18	27026 18
13.º	Cupo del Tesoro por consumos.		70833 32	70833 32
11.º	Pago de contribuciones al Estado.			
Obras de nueva construcción.				
8.º	Por cuenta de la adquisición del parador del Puente.		2500	2500
10.º	9.º Gastos causados en el abastecimiento de aguas.		1068 40	1068 40
Imprevistos.				
11.º	1.º Gastos de esta especie.		375	375
Contingente provincial.				
12.º	Adicional. Satisfecho por este concepto.			
Resultas de años anteriores.				
12.º	1.º Obligaciones del año último.			
	2.º Id. de los anteriores.			
Total data.		50587 08	128971 18	180558 26

RESUMEN.

Importa el Cargo. 246094 43
Id. la Data. 180558 26

Existencia que resulta para el presente mes. 65536 17

De forma que importando el Cargo doscientas cuarenta y seis mil noventa y cuatro pesetas cuarenta y tres céntimos, y la Data ciento ochenta mil quinientas cincuenta y ocho pesetas veinte y seis céntimos, según queda expresado, resulta una existencia de sesenta y cinco mil quinientas treinta y seis pesetas diez y siete céntimos de que se hace cargo la Depositaria en la cuenta del presente mes de Octubre.

Córdoba 15 de Octubre de 1876.—El Alcalde, T. Conde y Luque.—El Regidor Interventor, Gerónimo de Sanz.—El Depositario, Antonio Garcia.—El Secretario, Miguel Lovera.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

poblacion y de que ha sido víctima preferida joven, va causando algunas defunciones, sin perdonar en su temible invasión tanto a jóvenes como a ancianos. La junta local de sanidad ha dictado cuantas medidas higiénicas le ha sugerido su celo a fin de atajar el paso a tan funesto huésped. También se está notando gran mortandad en los cerdos por efecto de la anjina gangrenosa que instantáneamente los hace sucumbir, causándose con tal motivo grandes pérdidas; pues se puede decir con verdad que esta clase de ganado constituye uno de los principales ramos de riqueza en este país. Los cereales y demás artículos de consumo, continúa inalterable su precio desde mi última.—Corresponsal.

Administración del matadero y carnicerías.

Semana del 2 de Noviembre de 1876.
Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quebras.

Reses degolladas en la semana.
Libras.
46 cabezas de ganado vacuno. 89431 1/2
277 idem de lanar y cabrio. 4221

Total consumo. 131641 1/2
Movimiento de la Bolsa de quebras.

Rls. Mrs.
Existencia a fin de la semana anterior. 6595 28
Ingreso obtenido en la presente. 658 20

Existencia que resulta para la entrante. 7254 14
En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 9 de Noviembre de 1876.—El Administrador, Francisco Serrano.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en los días 11 y 12.

	Pts.	Cts.
Central.	427	7
Puente.	9	5 96
Rincon.	507	5
Nueva.	795	93
Gallegos.	756	80
Matadero.		
Total.	3413	1

CUYASUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro. 1491 98
A la provincia y municipio. 1480 96
Adicionadas. 440 7

Total igual. 3413 1
Córdoba 12 de Noviembre de 1876.—T. Conde y Luque.

EL SEÑOR
D. RAFAEL LOVERA Y GONZALEZ,
Presbítero, exclaustro del orden de San Francisco, y Director que ha sido de los Hospitales de Ntra. Sra. de los Dolores y de Jesus Nazareno de esta ciudad, falleció en esta ciudad.

Sus hermanos, hermana política, sobrinos, parientes, Director espiritual y demás amigos del finado.

Ruegan a las personas que por olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel, a las tres y media de la tarde, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

SACRAMENTAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCION.

Ha fallecido nuestro consocio don Juan Martínez y Barranco, que vivía en la calle de Aguayos núm. 9. El funeral se verificó en la parroquia de San Pedro a las cuatro y media de la tarde del Miércoles 8. La Junta directiva aplica a sus consocios lo encomendado a Dios.

Córdoba 11 de Noviembre de 1876.—El secretario interino, Rafael Ferrández.

SECCION DE AVISOS.

1. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre — 85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan, las de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Núm. 49.843. — La señora María Joly, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, eructos, vómitos, náuseas. — Número 46.270. — Señor Roberto, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. — Número 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastritis e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día durante ocho años. — Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obtenido. — Núm. 18.744. El doctor médico Shorland de hidropesía y estreñimiento. — Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento el mas completo, catálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y 10 veces mas económica 60 veces el precio de medicinas. En cajas de hoja de lata media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras 60 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos o mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, a 20 rs.; de dos libras, a 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 21 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. — A osso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. — Dr. Martín Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valde, núm. 1, Madrid.

Rosa.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRU.
Flor de arroz especial.

El Patti conviene a todas las señoras deseadas de conservar o recobrar la frescura de la piel y evitar las afecciones a que esta sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia embelesante, es adherente e invisible y presta a la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al mismo tiempo contacto de una alhaja, como ocurre a los preparados con embelesantes.

Cuidar de las falsificaciones e imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea, Librería. — D. Antonio Hoyo, San Fernando. — Sres. Hijos de Cruz, Librería. — D. Rafael Hoyo, Reloj. — Sres. Martín y Giménez, Librería.

Violeta.

Acojidos. Se acoge en el cortijo de las Arcas algún ganado yeguar, siempre que esté en buen estado; sus sotos están abundantes en pastos; para tratar, Leonés 9. 86-5

Hallazgo. La persona que se la haya extraviado una burra, puede pasar a recogerla a la calle de Osaio, casa de D. Ant. nia Breñosa y donde las señas le será entregada. 9-9

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS LOS MEJORES SISTEMAS CONOCIDOS. VENTAS A PLAZOS.

Máquinas legítimas de Hove, para sastres, zapateros y sombrereros.



La Cirarioria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

América las mejores conocidas para modistas y costureras.



SEDAS, HILOS, AGUJAS Y PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.

Unico representante en esta capital. DON JUAN GILJARRO.

Madrid, año 1873.

CHOCOLATES. CAFÉS Y TÉS.

Madrid, año 1871.

Vienna, 1872.

Vienna, 1873.

CHOCOLATES

CAFÉS Y TÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR.

QUINCE MEDALLAS DE PREMIO.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Establecimientos de D. Ramon Alenso. — D. Benito Miota. — D. Joaquin Barrera. — D. Francisco F. Gimenez. — D. Pedro Barrera. — D. Antonio Carrasco. — D. Pedro Yuste. — Don José Maria Moreno. — D. Pedro Riafrecha. — D. Tomás Pacheco. — D. Julian Usano. — D. Feliciano Gimenez. — D. Cristóbal Macías, y demás puntos donde se vean los carteles de la COMPAÑIA.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau L'afecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

Pianos, Imágenes y Música.

Desde el 11 de Octubre se ha abierto un almacén de ricos pianos. Su venta será al contado y a plazos.

Se alquilarán y se cambiarán.

Sus precios y condiciones lo mas equitativo posible a fin de que las familias puedan adquirir un rico piano con poco sacrificio.

Hoy que el sublime arte de la música está reconocido como de gran adorno para el bello sexo, es seguro que las señoras mamás alnzarán de sus señores esposos adojen el bolsillo a fin de que sus lindas cordobesas se dediquen al universal instrumento llamado piano.

Imágenes de afamados escultores con ricos vestidos y elegantes urnas, hallarán a precios razonables.

Música para piano. De un momento se espera un escogido repertorio de los mas célebres pianistas. Dignense las familias visitar el establecimiento. A los señores que viven fuera de la capital, tendré mucho gusto en contestar y servir a cuanto se dignen pedirme.

A los señores profesores de música en particular les ofrezco mi casa como si mismo a la respetable sociedad en general. Arco Real núm. 4. — M. Fábregas, 15-14

DON LUIS FUENTES,

MEDICO CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades Venéreas y Sifilíticas. Consulta todos los dias de 12 a 3 de la tarde.

Calle de San Fernando (antes de la Feria) núm 45. Rotas.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto adigen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES

DIPLOMA DE HONOR

Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1872. MEDALLA DE PROGRESO (equivalente a la Gran Medalla de oro) en la Exposición universal de Viena.



Portátiles, fijas y locomóviles, de 1 a 20 caballos. Superiores por su construcción, son las únicas que han obtenido las mas altas recompensas en las Exposiciones y la medalla de oro en todos los concursos. Mas barato que ninguno de los otros sistemas. Ocupan poco sitio, no exigen instalación, llegan siempre montadas y prontas a funcionar, queman toda clase de combustibles y pueden ser conducidas por cualquiera.

HERNAN-LACHAPELLE 124, rue de Valenciennes-POISSONNIERE, EN PARIS

JARABE de RABANO YODADO DEL Dr. FORMIGUERA. La jama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio ó acritud de la sangre.

Depósito general. — Dr. Formiguera, Barcelona. — En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.

Depósito general. — Dr. Formiguera, Barcelona. — En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.

Depósito general. — Dr. Formiguera, Barcelona. — En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.

Depósito general. — Dr. Formiguera, Barcelona. — En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.

Depósito general. — Dr. Formiguera, Barcelona. — En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.

Depósito general. — Dr. Formiguera, Barcelona. — En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.

Depósito general. — Dr. Formiguera, Barcelona. — En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.

Depósito general. — Dr. Formiguera, Barcelona. — En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.

Depósito general. — Dr. Formiguera, Barcelona. — En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.

Depósito general. — Dr. Formiguera, Barcelona. — En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.

Depósito general. — Dr. Formiguera, Barcelona. — En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.

Depósito general. — Dr. Formiguera, Barcelona. — En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.

Academia preparatoria para telegrafos.

Horno de San Juan núm. 2.

Siendo tan conocidas de todos las ventajas que ofrece a la juventud la carrera de Telegrafos, por hallarse sus individuos exentos del servicio de las armas y otras prerogativas no menos atendibles que el Gobierno les concede, los oficiales del centro telegráfico de esta capital D. Francisco Cortés, D. Lorenzo y D. Emilio Leon y Marin, siguen ofreciendo al público sus acreditadas clases, tanto para la preparación de esta carrera cuanto para las de infantería y caballería.

Según los programas oficialmente aprobados, las asignaturas que se exigen para ingresar por la clase de oficiales segundos de Telegrafos, son: Aritmética, Algebra hasta ecuaciones de segundo grado, Geometría plana y parte de la del espacio, nociones de Física y Química, Francés ó Inglés ó Alemán; idem para aspirantes a la mencionada clase: Gramática Castellana, Aritmética y Francés ó Inglés.

Estos señores cuentan con la cooperación de una de las principales Academias de Madrid y con un profesor de idiomas.

Honorarios: 100 reales mensuales para oficiales segundos y 60 los aspirantes; tanto para los idiomas francés, Inglés, Italiano y Alemán como para otras asignaturas sueltas a precios convencionales. 30-10

Tripa. En el almacén de la calle Almona núm. 12, de la propiedad de D. Cándido Garcia, hay un buen surtido en mazos de 18 varas a 3 1/2 rs. uno. 86-2

Pérdida. La de un perro pacho, canelo y blanco, capon, como de siete años, perdido en el camino de las ermitas hace dos dias; quien lo entregue a su dueño, calle del Liceo número 52, le será gratificada. 86-3

Vacuna. La tiene de esas celantes condiciones en tubos y de brazo a brazo el Cirujano dentista D. José Miranda Fernández; los que deseen vacunarse podrán extenderse con dicho profesor en su gabinete operatorio, Liceo 30. 86-4

Venta. Se hace de una máquina de vapor de un caballo de fuerza; se puede ver funcionar calle Arco Real antes de Prim, número 4. 86-5

Ceniza. Se compra de Vegetales a dos reales fanega, Plasencia del Tambor núm. 11. 86-6

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un departamento alto en la casa calle Valderrama núm. 10. Para tratar en la misma casa. 86-7

Don Rafael Rodriguez Gonzalez, profesor pianista del café del Gran Capitan, ofrece sus conocimientos como afinador de pianos así como tambien lecciones de solfeo y piano a las personas que se dignen favorecerle y quieran cultivar tan bella arte; ofrezca su casa Bitaneros 9. 86-8

Leche de cabras. Desde el dia ocho del corriente se vende pura y de buena calidad como en los años anteriores en la calle de Alfonso XII núm. 42. 86-9

NUM. 7

La sesión de menos veintidós de la mañana, con senadores, y los ministros de la Guerra y de la Leida al aprobado.

El Sr. Rodó el dictamen de la sesión de los días 1873 y 73.

El Sr. Reimón de la Valladolid algodón pag. España los m. oliva.

El secretario leyó el dictamen del proyecto de garantías cons.

El Sr. Ruiz pelación a la circular de lo establecido en situación.

El señor que está en el acto.

El Sr. Ruiz terpelación la conveniente en un período de discusión legal no la discusión de un punto.

Que en la Francia los de tras no se variaría mismo se es cion de los taña continúa mo lo es la Bélgica con blecer el Co aque país.

En Francia principios de sufrido los Degradación en nuestro tido político transige con las lea de ticas.

Después en el exámen situación.

Según S. demasiado por qué d. A la h continúa l.

geon; en creible con curiosidad; que se abierda; y a en el brazo Un proficó como el vuelo d tiempo q vesar el e despacho d las miradas una estación Mita dy efecto que bajar la v lo hubiera alguna jo eia sustuvie el fuego niles; y pa da como hora. Maese l suelo, e